



## Rutas de respuesta institucional en **educación:**

- **CARTAGENA**
- **BARRANQUILLA**
- **CÚCUTA**
- **RIOHACHA**
- **MEDELLÍN**

Guía de ruta de atención

### **¿Los niños y niñas migrantes de 0 a 5 años se pueden inscribir en las modalidades de atención del Bienestar Familiar?**

Para ello, se deben presentar los requisitos solicitados para la inscripción. Como señala el Memorando del ICBF S-2018-078189-0101 de Seguimiento Gestión realizada con niños sin identificación, no contar con documento de regularización no es impedimento para la asignación de un cupo.

#### **Requisitos:**

I. Acerquese al Centro de Desarrollo Infantil más cercano, hogar comunitario u otro programa o al Centro Zonal del ICBF, según la localidad donde usted resida.

II. Según el programa de atención, debe contar con algunos o los siguientes documentos:

Guía de ruta de atención

- Fotocopia PPT / Acta Nacimiento
- Puntaje del SISBÉN.
- Certificado de afiliación salud
- Carnet de salud infantil.
- Carnet de vacunación - Recibo servicio público.
- Documento de identidad del padre/madre + PPT
- Fotocopia control prenatal (mujeres gestantes).

### **¿Cómo acceder a la educación básica Niños, Niñas y adolescentes?**

Para la vinculación al sistema educativo a través de Instituciones Educativas Oficiales para niños, niñas y adolescentes, que cursen desde el primer grado hasta grado 11º, primero debe presentar los documentos indicados a continuación, si los tiene. En caso contrario solicitar ante la Institución Educativa el trámite correspondiente para alumnos que no cuentan con la documentación mencionada.

Guía de ruta de atención

## **Requisitos:**

1..Documento de Identificación:

*Permiso Por Protección Temporal  
Pasaporte  
Visa  
Cédula Venezolana  
Acta de Nacimiento*

2. Boletines apostillados. Si no se cuenta con el boletín apostillado, deberá realizar un examen de clasificación gratuito.

3. Solicitar el cupo en la Institución Educativa Oficial más cercana.

4. Si no lo consigue, acercarse a la Secretaría de Educación.

## **¿Cómo acceder a la Educación Superior en Colombia?**

Para acceder a la oferta de cursos cortos, cursos complementarios,

Guía de ruta de atención

certificación por competencias laborales y acceder a la oferta de la Agencia Pública de Empleo los ciudadanos nacionales venezolanos deben estar en el país en situación migratoria regular.

Para acceder a una carrera técnica o tecnológica en el país debes acercarte a la Institución de educación superior con los requisitos de documento colombiano ó documento de identidad más Permiso (PPT). Además, cumplir con los requisitos exigidos por la Institución superior, como matriculas o exámenes.

Para la Homologación de semestres, debes acercarte a la Universidad que elegiste, aportar tus notas apostilladas. Y además cumplir con los requisitos dispuestos por la Universidad seleccionada.

Para tramitar la Convalidación de un título, debes acercarte al Ministerio de Educación Nacional. Debes contar

con toda tu documentación apostillada, como diploma, certificados, calificaciones y aportar el documento de identidad, Visa, cedula de extranjería o PPT. Y con ello tramitar la solicitud.

